

INFORME DE COMISARIO REVISOR AÑO 2012

Ibarra, 21 de junio del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA OPERADORA LOGISTICA DE CARGA OPLOGCAR S.A
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer el Informe de Comisario comprendido entre el 1 de enero 2012 al 31 de diciembre 2012, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías, la resolución N° 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones en calidad de comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de compañías. Debo mencionar que en el año 2012 solamente se constituyó la empresa con un valor de Capital suscrito de \$1500.00 no ejerciendo la actividad económica por ende consta en los Estados Financieros solamente el valor del Capital suscrito..

Es todo en cuanto debo manifestar de acuerdo a la Información revisada del ejercicio económico 2012.


WILSO FABIAN GODOY AÑEZ

C.C 0400169280

COMISARIO

